



Dirección de Bienestar Sede Bogotá
División de Gestión y Fomento Socioeconómico
PROGRAMA DE GESTIÓN ECONÓMICA
ADENDA No. 01 – CONVOCATORIA PÚBLICA PGE- 2024-1S

El Programa de Gestión Económica de la División de Gestión y Fomento Socioeconómico informa a los interesados que participan en la CONVOCATORIA PÚBLICA PGE-2024-1S (UAESP) que se modifican los términos de referencia en el punto **Cronograma de la Convocatoria** como se indica a continuación:

Fecha	Actividad	Lugar
11 de marzo de 2024	Publicación listado definitivo de la convocatoria de acuerdo con lo decidido en el CASE (Pre-adjudicados y elegibles) y la verificación de cumplimientos de requisitos de la convocatoria realizada por la entidad Externa (UAESP).	Dirección web: https://bienestar.bogota.unal.edu.co/convocatorias.php Notificación a cada estudiante: Por correo electrónico
14 de marzo de 2024	Adjudicación de los estudiantes que completaron el proceso de formalización. Expedición y publicación del acto administrativo por parte de la Directora de Bienestar Universitario de Sede o Facultad o quien haga sus veces en las Sedes de Presencia Nacional, el cual contiene el listado de los estudiantes adjudicados. Dirección web: http://bienestar.bogota.unal.edu.co/gestion.php	

Los demás términos de la convocatoria se mantienen incólumes.

Dada en Bogotá, a los cuatro días (4) días del mes de marzo de 2024.

Cordialmente,

**YULY EDITH SÁNCHEZ MENDOZA
QUINTERO**
Directora
Bienestar Universitario Sede Bogotá
Socioeconómico

MILDRED FARIDE HERNÁNDEZ
QUINTERO
MILDRED FARIDE HERNÁNDEZ
Firmado digitalmente
por MILDRED FARIDE
HERNÁNDEZ
QUINTERO

Jefe División
Área de Gestión y Fomento